

IMPACTO®

EDICIÓN 3976



HECHO
EN MÉXICO
MADE
IN MEXICO

0 3 9 7 6

5 2 4 3 5 5 0 1 9 0 1 1 3

REVISTA
DIGITAL

NÚM 3976
[25 | AGOSTO | 2026]

Manotazo de autoridad de la Primera Presidenta

EL GOLPE A-VISA



SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA

contacto@rexce.mx



ESPACIOS PARA CRECER

contacto@soller.mx

MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026

> Manotazo de autoridad de la Presidenta

El golpe a-visa

El huachicol fiscal, el show de un solo día de Rubén Rocha Moya y la carta “mandona” de Andy López Beltran convergen en un mismo camino * “Si las fiscalías no encuentran pruebas, deberán proceder al cierre de los casos”, afirma Sheinbaum Pardo



MARCO ANTONIO FLORES***
Los firmantes son responsables de sus artículos

El inesperado regreso de Rubén Rocha Moya, el viernes 21 de agosto pasado, a la gubernatura de Sinaloa y la inmediata salida al otro día, el sábado 22, nos deja sorprendidos a todos: morenistas y no morenistas. Una primera interpretación de estos hechos es que la Primera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo habría dado el primer “golpe de timón” de su mandato... como dijieran en La Merced: “El golpe a-visa”. Se infiere que Rocha Moya sólo recibió aprobación -si no es que instrucción- del expresidente Andrés Manuel López Obrador para retomar la gubernatura sin consultar -cuando menos avisarle- a la Primera Mandataria. Un dato a resaltar es que por primera vez Sheinbaum Pardo mostró desacuerdo con una decisión desde Palenque. Esta decisión sería una auténtica señal que demuestra que la autoridad presidencial sí está en Palacio Nacional y no en la quinta La Chingada. Resulta extraño que López Obrador no haya “medido los camotes” con el regreso de Rocha Moya al gobierno del segundo piso de la Cuarta Transformación. O Quizá así fue su plan: Mandar al matadero a su “hermano” Rubén Rocha como un reto a Estados Unidos para ver su

reacción, luego de la cancelación de la visa de su junior, el conocido “Andy”, y es que Andrés Manuel lo tomó como una agresión personal, que le provocó un enorme coraje y enojo, que se reflejó en la carta que elaboró para que la firmara Andy y la enviara como respuesta al mismísimo presidente de EU, Donald Trump.

LA HISTORIA
El pasado 28 de abril, el Departamento de Justicia de EU exigió a México la entrega de Rocha Moya y otras nueve personas, a quienes acusó de encabezar una red de narcogobierno en Sinaloa. En respuesta, la titular del Poder Ejecutivo exigió pruebas y el gobernador sinaloense se separó del cargo el 1 de mayo. Después de 112 días de licencia, el viernes 21 de agosto, sin avisarle a la Presidenta Sheinbaum Pardo ni a la dirigencia nacional de Morena, Rocha regresó a sus funciones. Más rápida que furiosa, la reacción quinda no se hizo esperar. El Poder Legislativo, en voz de Ricardo Monreal, y todo el aparato oficial, incluidos los gobernadores, mostraron su inconformidad por el costo político que esto implicaba. Claudia Sheinbaum publicó un mensaje en X, en el que señaló que ningún interés personal debe estar por encima de los intereses del pueblo y de México.

“El poder sin principios se vuelve arrogancia; el poder sin límites, abuso”. Ante el manotazo de autoridad, un día después, Rocha Moya solicitó una licencia indefinida como gobernador de Sinaloa, a través de un documento dirigido al presidente de la Diputación Permanente del Congreso de Sinaloa.

El caso Rocha Moya, la cancelación de la visa de Andy y el tema del “huachicol fiscal” estarán configurando un “show” digno de observarse. Habrá que retomar el consejo de Christopher Landau, subsecretario de Estado de EU y apodado "El Quitavisas", quién publicó en redes sociales el mensaje "¿Estás disfrutando del show? Rellena tus palomitas, amarás la siguiente parte".

Andy López Beltrán calificó la medida como un ataque político. Lo dicho por Landau y los acontecimientos sobre la situación del exgobernador Rocha Moya y sus secuaces, ha provocado la especulación pública sobre posibles nuevas acciones de Estados Unidos contra otros políticos mexicanos. Además, en torno al caso Rocha Moya, esa misma semana, el jueves 20 de agosto, la Fiscalía General de la República (FGR) aprehendió a Fausto Corrales Rodríguez, considerado testigo clave en el caso del secuestro de Ismael Zambada García, “El Mayo”, ya que él fue quien acompañó, como su chofer, el 25 de julio de 2024, a Héctor Melesio Cuén Ojeda a la reunión en la finca Huertos del Pedregal, en Culiacán, Sinaloa, en la que el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se reunió con el exgobernador Rocha Moya, según testimonio del propio Mayo Zambada -reunión en la que el exrector fue asesinado-, quien fue secuestrado y posteriormente entregado a EU.

La FGR señala que el testigo Corrales Rodríguez incurrió en contradicciones y ocultó información verídica para engañar a la autoridad, entorpecer la investigación y está acusado de encubrimiento.

El mismo jueves 20 de agosto, el vicealmirante Fernando Farías Laguna, sobrino del exsecretario de Marina con AMLO, fue trasladado a México desde Argentina. La FGR aclara que Fernando Farías no fue extraditado, sino expulsado de Argentina por falsificar su pasaporte.

Las autoridades buscan procesar a Farías Laguna por los delitos de delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos; enriquecimiento ilícito; tráfico de influencias, lavado de dinero; operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

REACCIONES

El Partido Acción Nacional presentó una denuncia en la que acusa a Andy de ser la “cabeza” del huachicol fiscal en México.

“Hay un testigo protegido detenido por huachicol fiscal que dice que cuando tenían que pasar huachicol solamente tenían que decirle al secretario de la Marina ‘es de parte de Andy’”, declaró Jorge Triana, vocero panista.



La carta que firmó Andy López Beltrán.

Omar García Harfuch, reconocido por el gobierno de EU como aliado eficiente en el combate a la delincuencia organizada, es quien inició la investigación del “huachicol fiscal”. ¿Será que atrás del golpe de timón que dio la Presidenta Sheinbaum, en el caso Rubén Rocha, se encuentra en ciernes una velada batalla entre Palacio Nacional versus Palenque? Por un lado, Claudia Sheinbaum-Omar García Harfuch, y por el otro, AMLO, Andy, Adán Augusto y radicales de Morena, como se ha publicado en diversos medios y redes, o será acaso que sólo se trata de especulaciones de los enemigos que quieren dañar al movimiento transformador.

Como dijo Christopher Landau, subsecretario de Estado de EU: “rellenemos nuestras palomitas y esperemos el siguiente acto del show”.

SHEINBAUM CONTRA ROCHA MOYA

Sheinbaum, en su Mañanera del Pueblo del lunes 24 de agosto, confirma que la FGR mantiene investigaciones sobre el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y las 10 personas mencionadas por autoridades de Estados Unidos. Reitera que será esa institución la que determine si existe algún elemento específico relacionado con el sinaloense.

Asevera que mientras una persona está bajo investigación, considera conveniente que permanezca separada de un cargo público.

“Todos saben que la Fiscalía tiene investigaciones contra las diez personas que mencionó el gobierno de Estados Unidos y siguen las investigaciones”, añade.

La Primera Mandataria le manda mensaje a Rocha Moya: “Si estás bajo investigación, pues yo creo que es mejor separarte del cargo”. Sheinbaum Pardo no afirmó que exista una acusación penal contra Rocha Moya ni que las investigaciones hayan determinado alguna responsabilidad.

Reitera que cuando EU solicita una acción de este tipo, debe presentar pruebas que sustenten la detención.

“¿Qué dice el Departamento de Justicia de Estados Unidos? Présentame prueba”, añade.

Sobre el caso Fausto Corrales Rodríguez, detenido y señalado en investigaciones relacionadas con el narcotráfico, sostiene que la existencia de una investigación corresponde a las fiscalías y que son ellas las que deben determinar si existen elementos para continuar con los procedimientos.

Sobre el caso Rubén Rocha, expresa: “Fue un posicionamiento político, no tiene nada que ver con un posicionamiento judicial que está investigando la Fiscalía”.

Explica la Primera Mandataria que “si las fiscalías no encuentran pruebas, deberán proceder al cierre de los casos; mientras que, si encuentran elementos, tendrán que continuar con las investigaciones”.



La decisión habría venido de Palenque, Chiapas.

Insiste que la autonomía de las fiscalías no significa ausencia de coordinación con el gobierno federal. “La autonomía no significa que no haya coordinación, tiene que haber coordinación particularmente pues para disminuir la violencia en el país”, agrega.

La Presidenta reitera que no tuvo conocimiento previo de la intención de Rocha Moya de regresar a la gubernatura, que se enteró mediante una publicación del propio mandatario, y también negó hablar él para pedirle que volviera a solicitar licencia. “No he hablado con él, tampoco pienso hablar con él”, expresa.

También Sheinbaum Pardo califica como “política ficción” la versión de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador habría pedido a Rocha Moya regresar a la gubernatura. “Lo único que sé es que el exmandatario está por concluir un segundo libro, cuya publicación prepara”, comenta.

También enfatiza que el Congreso y el Poder Judicial de Sinaloa se encuentran en funciones, por lo que no existe una situación que amerite la desaparición de poderes.

Mientras el Congreso define al sustituto, el gobierno federal mantiene presencia de seguridad en la entidad e informó que hay alrededor de 15 mil elementos del Ejército y la Guardia Nacional, además de mil 500 integrantes de la Secretaría de Marina, principalmente en Mazatlán.

La Primera Presidenta afirma de manera categórica que la Federación continuará atenta a la situación de seguridad de Sinaloa, donde el incremento de homicidios se ha mantenido en el contexto de la disputa interna de un grupo delictivo que, según explicó,



Ningún interés personal debe estar por encima de los intereses del pueblo y de México: Sheinbaum Pardo.

comenzó después del traslado de un narcotraficante a Estados Unidos.

***Académico y consultor.



“¿Estás disfrutando del show? Rellena tus palomitas, amarás la siguiente parte”: Christopher Landau, subsecretario de Estado de EU.



'Si estás bajo investigación, mejor separarte': Primera Presidenta.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Ericka Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanal, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.

Responsable: Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylan 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE. SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.



> Delirios de grandeza, su sello

Andy López Beltrán, en la vorágine del escándalo

Curioso que un particular, que no forma parte del aparato gubernamental mexicano ni ostenta cargo alguno en el Gobierno de la República, se asuma como símbolo de la soberanía nacional

EMMA ESPÍNDOLA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con una historia de fracasos políticos a cuestas, Andrés Manuel López Beltrán carga el pesado bulto que genera el delirio de grandeza.

Coloquialmente conocido como “Andy”, el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, continúa acumulando polémicas a su paso por la política mexicana.

En particular en el partido (Morena) fundado por su padre y del cual son prácticamente los propietarios.

López Beltrán, quien ahora aspira a una diputación federal por el estado de Tabasco, está nuevamente en la vorágine del escándalo.

La pelotera se generó desde el momento en que, a través de sus redes sociales, dio a conocer que el gobierno norteamericano le canceló su visa.

Junior arrogante y altanero, se asume como heredero del poder que se utiliza para ningunear a quienes no le rinden pleitesías.

“Andy” dio la primicia y acusó al secretario del Departamento de Estado, Marco Rubio, de ordenar la cancelación de su permiso para ingresar a Estados Unidos.

Inexplicablemente, y de manera sorprendente, mediante una carta escrita de puño y letra, exigió al mandatario Donald Trump que le esclarezca los motivos.

Fiel a su protagonismo, y de exculparse, dijo que se trata de una determinación política y asegura que dichos funcionarios no cuentan con pruebas en su contra por algún acto irregular.

Curioso que un particular, que no forma parte del aparato gubernamental mexicano ni ostenta cargo alguno en el Gobierno de la República, se asuma como símbolo de la soberanía nacional.

Apegado a la prepotencia que le caracteriza ordena, y eso sí es injerencia, al presidente norteamericano lo que debe hacer.

Ahora, como otro miembro más de la política mexicana al que le revocan la visa, recurrir a los mismos métodos usados por quien lo encumbró sin merecimiento alguno.

López Beltrán calificó la medida como de “carácter político, más bien politiquero y pro-



pagandístico, al estilo hitleriano” y considera que es una forma de presión contra quienes “no se alinean o someten a sus afanes autoritarios, facciosos y a sus corruptelas”.

Y como si tuviera la estatura moral, social y política de un gobernante, puntualiza:

“Claro está, señor presidente, que no me causa ningún problema el no visitar Estados Unidos en estos tiempos decadentes y lamentables de odio, racismo, drogadicción, desintegración familiar, inconformidad social y tristeza”.

Quien se asume como autoridad para enjuiciar al país más poderoso del mundo, es el junior que con berrinches y pataleos busca presumir una grandeza que ilustra su pequeñez.

Un espejismo que lo persigue y lo consume. El delirio de grandeza (o megalomanía) es un trastorno de la mente donde una persona cree de forma fija que es muy rica, famosa, poderosa o especial sin que sea verdad.

Aunque en su caso, los hechos van aparejados, hay algunos elementos para demostrar que le dan la razón.

Es el mismo “Andy” que ninguneó a la diri-

gencia del partido político en el que fue nombrado para acumular derrotas y ridículos.

Justo el mismo que pisoteó la austeridad a la que llamaron dos presidentes: Claudia Sheinbaum, de la República, y Luisa María Alcalde, de Morena.

El que ridiculizó un Decálogo que es aplicable a los millones de mexicanos que son la cara de la militancia morenista, pero no a los descendientes del Mesías.

Más bien se trata de “Andy”, el de las excen-tricidades, el de los derroches, el de los lujos, el “izquierdista” que se da vida de rey.

El que encuadra su congruencia en la incongruencia.

“Andy”, el que durante sus vacaciones fue captado en un hotel cinco estrellas en Tokio, Japón. Ese quien durante su estancia en el hotel The Okura Tokyo, habría comprado una obra de la artista Yayoi Kusama valuada en cerca de 500 mil pesos.

El que durante su viaje a tierras niponas, fue captado saliendo de Prada con varias bolsas de la tienda de lujo.

Andrés Manuel, el de caprichos refinados que desprecia al pueblo que se traga las mentiras, mientras él devora delicias en restaurantes que ofrecen comidas orientales.

Un junior que pontifica: “no somos iguales, no somos corruptos y en mi caso desde niño aprendí, posiblemente antes que otros, que el poder es humildad”.

Presuntuoso, altivo y engreído, a quien investigaciones de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) señalan que un grupo de sus amigos cercanos e intermediarios, obtuvieron contratos millonarios en proyectos prioritarios del gobierno federal, como la refinería Dos Bocas y el Malecón de Villahermosa.

Pedante y envanecido por el poder absoluto, presume el apoyo del que se fue a La Chingada y que le permitió colocar a su clan en esferas del poder convertidas en fábricas de negocios.

“Andy” al que, por otra parte, se vincula con presuntos negocios de proveeduría y contratos a través de redes de operadores.

Cabe recordar que llegó a declarar en el pasado que no participaría en cargos públicos ni dentro de la estructura de gobierno para evitar cualquier atisbo de nepotismo, sin embargo, asumió la Secretaría de Organización de Morena y posteriormente inició recorridos y aspiraciones para candidaturas legislativas.

Y para demostrar que el Movimiento Regeneración Nacional se sintetiza en un poder familiar, ante el cual todos se hincan y que -desde figuras militantes hasta anónimos seguidores- los obedecen ciegamente.

En sus alucinaciones, el Príncipe de la Mentira (porque el Rey vive en su finca de Palenque, Chiapas) quiso que todo el aparato gubernamental mostrara obediencia y subordinación, y así fue.

Los Poderes Ejecutivo y Legislativo, además de los gobernadores surgidos de Morena, aprovecharon los espacios para decirle a su amo que los desvaríos del junior son aplaudidos.

Y los legisladores publicaron un desplegado para apoyar y respaldar a una persona que no es funcionario, servidor público ni un ciudadano que haga aportaciones al fisco, porque nunca ha trabajado.

Más extraordinario que integrantes del Club de los Rechazados (Marina del Pilar Ávila, Alfonso Durazo, Américo Villarreal, Arturo Ávila, Enrique Inzunza Cázarez, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, entre otros) hayan respaldado el documento.

Debe tenerse presente que un número importante de políticos y funcionarios del partido Morena han sufrido la revocación o el retiro de sus visas de turista para ingresar a Estados Unidos.

La medida por parte de las autoridades estadounidenses ha alcanzado a más de 50 políticos, incluyendo gobernadores, alcaldes, legisladores y familiares de exmandatarios.

Alex Tonatiuh Márquez Hernández fue uno de los primeros en ser vetado para ingresar a tierras del Tío Sam.

Es un exfuncionario público mexicano que fue destituido de su cargo como director de Investigación Aduanera en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) en diciembre de 2025, tras la revocación de su visa estadounidense.

Prácticamente el primer funcionario del gabinete de Claudia Sheinbaum en perder su visa, señalado por autoridades estadounidenses por el delito de huachicol.

El mismísimo que compró cinco relojes de lujo que, en total, suman casi ocho millones de pesos.

Tampoco puede dejarse fuera al “socialista” potentado con residencia que ronda los 12 millones de pesos, y que tras sus arengas en contra del gobierno norteamericano sería bueno ver que viaje a territorio estadounidense.

Porque ese hombre valeroso que es José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, el que viaja en primera clase y mientras se lo permitieron se dio una vida de monarca, creía tener un mercado electoral en Estados Unidos. A ver cuándo los visita.



¿Con qué calidad moral le ordena al mandatario Donald Trump lo que tiene que hacer?



Pisoteó la Austeridad Republicana.

Pero sin duda en esos escándalos y las reacciones que incluyen memes y el sarcasmo popular, destaca el Príncipe de los descalabros, el de los reveses electorales y las catástrofes surgidas por los despilfarros.

En esos desastres, inevitablemente, tiene que incluirse el ridículo generado por la insolencia y la altivez mostrada por quien se asume como administrador y heredero del capital político de la auto-denominada Cuarta Transformación.

El que en sus desplantes por encarnar el legado paterno, prueba tácita de nepotismo, fractura y divide a un movimiento social en el que destaca un absurdo:

Que un mequetrefe acapare la atención de una corriente política y se desvivan por halagarlo, cuando las madres buscadoras, los enfermos sin medicamentos, los profesores y millones de mexicanos en pobreza extrema son rechazados.

Que un insensato, quien presume sus perturbaciones, pretenda simbolizar la Soberanía Nacional y que a las autoridades procuradoras de justicia se les quemen las habas para exculparlo sin investigación alguna.

Pero como bien lo estableciera August von Kotzebue:

"Los enanos permanecerán enanos, aunque se suban a los Alpes".

Una frase figurada que significa que la pequeñez de espíritu o la falta de talento no se ocultan por más que se intente aparentar una posición alta.

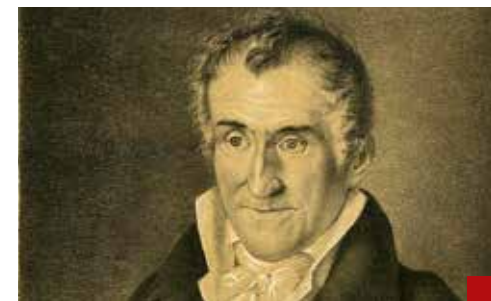
Y para el gobierno de la República, el Movimiento de Regeneración Nacional y el oligarca tabasqueño residente en Chiapas, es aplicable aquello de que:

"son como piedra y acero", porque chocan fuerte y a menudo, desgastándose mutuamente.

Habrà que esperar el siguiente capítulo.



A ver cuándo visita a Estados Unidos.



"Los enanos permanecerán enanos, aunque se suban a los Alpes": August von Kotzebue.

> “América Latina está cambiando”

Vendrían más derrotas para gobiernos de izquierda: Vargas del Villar

El senador panista señala que electores están castigando en urnas al populismo y plantea que seguridad, inversión, empleo y Estado de Derecho marcarán la nueva agenda regional

EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Enrique Vargas del Villar, vicecoordinador de los senadores panistas, afirma que América Latina atraviesa un cambio político que está desplazando a gobiernos de izquierda y dando paso a administraciones que colocan entre sus prioridades la seguridad, el crecimiento económico, la inversión privada y el respaldo a los emprendedores.

En su columna “Ya cambió América Latina”, publicada en El Universal, tomó como referencia la llegada de Abelardo de la Espriella a la Presidencia de Colombia para sostener que el resultado colombiano no constituye un fenómeno aislado, sino parte de una tendencia política que, desde su perspectiva, se extiende por distintos países de la región.

Vargas del Villar ubicó dentro de este escenario los cambios políticos registrados en Argentina, Chile, Ecuador, Honduras y Perú, y consideró que existe un creciente rechazo ciudadano hacia proyectos de izquierda que, afirmó, llegaron al poder acompañados de grandes expectativas, pero posteriormente enfrentaron cuestionamientos por sus resultados de gobierno y casos de corrupción.

Para el legislador mexiquense, el voto se está convirtiendo en el principal mecanismo mediante el cual los ciudadanos latinoamericanos sancionan a sus gobiernos.

Considera que las derrotas electorales de la izquierda comienzan a configurar una tendencia regional y no únicamente una sucesión de acontecimientos nacionales independientes.

Señala que el nuevo escenario político latinoamericano estará condicionado por dos grandes exigencias ciudadanas: seguridad y desarrollo económico.

Enrique Vargas contrapuso el modelo de un gobierno “facilitador” frente a lo que calificó como administraciones paternalistas sustentadas en clientelas electorales.

Asevera que combatir al crimen organizado mediante las instituciones del Estado y garantizar el cumplimiento de la ley serán condiciones indispensables para que los nuevos gobier-



nos puedan responder a las expectativas que los llevaron al poder.

Señala que la economía será la prueba decisiva para estas administraciones, particularmente ante la necesidad de generar condiciones que permitan atraer capital nacional y extranjero.

Considera que detrás de los recientes resultados electorales existe una modificación más profunda en las expectativas de los ciudadanos.

Su tesis es que una parte del electorado latinoamericano está dejando de privilegiar políticas asistencialistas para exigir gobiernos capaces de proporcionar seguridad, crecimiento

económico, oportunidades de emprendimiento, empleos y respeto al Estado de Derecho.

Anticipa que los cambios políticos podrían continuar conforme se celebren nuevas elecciones en el continente.

El escenario latinoamericano entra en una etapa en la que los gobiernos surgidos de esta nueva corriente tendrán también la responsabilidad de demostrar que el cambio político puede traducirse en resultados concretos.

El legislador mantiene su pronóstico: los llamados “vientos de cambio” continuarán creciendo y América Latina podría presenciar nuevas derrotas electorales de gobiernos de izquierda en los próximos procesos.

> Las encuestas avalan que nadie le hace sombra a la alcaldesa

Muchos suspiran por la Cuauhtémoc, pero todos “expiran” ante la imagen de Ale Rojo

Las mediciones publicadas en agosto de 2026 por C&E Research, La Encuesta MX y GobernArte ubican a la activista y feminista dentro de los primeros lugares de aprobación ciudadana en la Ciudad de México



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Todavía no están los tiempos para hacer precampaña, pero ya muchos guindas se apuntan para ir por “la joya de la corona de la Ciudad de México”.

Bajo el argumento de coordinadores de la defensa de la Transformación y la soberanía nacional, se brincan la ley para no aparecer como precandidatos... y para no caer en actos anticipados de campaña, realizan sus famosas “asambleas informativas”.

Todo lo hacen para iniciar precampañas antes que los demás y llevar ventaja ante el electorado.

Bien dicen que en la guerra y en el amor todo se vale, pero esto es brincarse las trancas... y para otros es trampa... y para muchos es la intermina-

ble “guerrasucia” en contra de Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, alcaldesa de la Cuauhtémoc.

Y es que los morenistas suspiran por la candidatura para la alcaldía Cuauhtémoc, ya están en plena precampaña y no hay quién los pare.

Los suspirantes están desbocados por posicionar su imagen, regalan bolsas, pintan bardas, pegan calcomanías, pero, repito, lo grave es que violan la legislación.

Como están las cosas, entre los guindas se harán pedazos para conseguir a como dé lugar la candidatura, se romperá la mentada unidad y elegirán a la abanderada que presuntamente le dé batalla a Rojo de la Vega Piccolo.

Hasta hoy, y a “ojo de buen cubero”, no hay alguien que le pueda hacer sombra... perdón, sí, sí puede haber alguien que le sirva, pero como sparring de sombra.

No es por criticar, pero unos están muy cha-

vos, otros muy quemados y otros sólo obedecen órdenes, aunque en política están perdidos.

Las encuestas demuestran que tiene preferencia ciudadana, pero lo más importante: Todo lo ganado es gracias a su carisma y a los grandes resultados que ha logrado Alessandra durante su gestión.

Su compromiso, de que la Cuauhtémoc tenga la mejor administración en toda su historia, lo ha cumplido con creces.

Ante los hechos, con ALE SALE una buena administración y VALE mucho para la oposición. Nada que objetar para la Star de las redes sociales.

Ah, una información a resaltar: Las mediciones publicadas en agosto de 2026 por C&E Research, La Encuesta MX y GobernArte ubican a la alcaldesa de la Cuauhtémoc dentro de los primeros lugares de aprobación en la capital.



> Entregan Naucalpan y DIFEM 701 apoyos alimentarios a familias naucalpenses

Mantengo el compromiso de atender a las comunidades más necesitadas: Isaac Montoya

Madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, migrantes y comunidades indígenas, los principales beneficiarios * El presidente municipal impulsa una alimentación de calidad y acciones de orientación nutricional para las familias en situación de vulnerabilidad

EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

En un esfuerzo coordinado entre los gobiernos Municipal y del Estado de México, encabezados por el presidente municipal Isaac Montoya Márquez y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, respectivamente, se llevó a cabo en la Explanada del Palacio Municipal de Naucalpan la entrega de 701 apoyos alimenticios correspondientes al Programa de Desarrollo Social Nutrición y Bienestar Familiar DIFEM 2026.

La jornada, resultado del trabajo conjunto entre el DIF Estado de México (DIFEM) y el Sistema Municipal DIF de Naucalpan, representa la tercera entrega realizada durante la actual administración y tiene como propósito contribuir a mejorar las condiciones de alimentación de sectores que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

Los apoyos fueron destinados a madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, migrantes e integrantes de comunidades indígenas del municipio, como parte de una política social orientada a acercar apoyos directamente a las familias que más los necesitan.

Durante el evento, el presidente municipal Isaac Montoya Márquez reconoce el respaldo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y destacó que la coordinación entre ambos gobiernos permite fortalecer las acciones sociales en beneficio de las familias naucalpenses.

Señaló que estos programas representan un acto de justicia social al acercar apoyos de manera directa, transparente y sin intermediarios, y afirma que su administración mantiene el compromiso de atender prioritariamente a las comunidades que enfrentan mayores necesidades.

El alcalde explica que el programa no se limita a la entrega de despensas, sino que contempla paquetes alimentarios elaborados bajo criterios de calidad nutricional estableci-



dos por el Sistema Nacional DIF, además de acciones de educación y orientación nutricional para promover hábitos de alimentación balanceada en los hogares.

Montoya Márquez destaca que, de acuerdo con los datos expuestos durante el evento, en el Estado de México más de 2.2 millones de personas de entre 6 y 64 años enfrentan algún tipo de carencia relacionada con el acceso a la alimentación, por lo que resulta fundamental fortalecer las políticas públicas que contribuyan a garantizar el bienestar de las familias.

El presidente municipal reconoció además el trabajo del DIFEM y del Sistema Municipal DIF de Naucalpan, encabezado por la presidenta honoraria Adriana G. Escobar, para hacer posible la entrega de estos apoyos y fortalecer las acciones encaminadas al bienestar de las familias.

Asimismo, resalta que la coordinación con el Gobierno del Estado de México ha permitido avanzar en proyectos estratégicos para Naucalpan, entre ellos la rehabilitación de viali-



dades como Periférico, avenida Gustavo Baz y avenida Luis Donaldo Colosio, así como la implementación de infraestructura como el Mexicable Línea 3 que cambiará la movilidad en el municipio.

El alcalde agradece el respaldo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para incluir a Naucalpan en el plan de infraestructura de la Estrategia Oriente, que permitirá ampliar las acciones de repavimentación y mejoramiento urbano en el municipio.

> ¿Vigilarán también a las Mañaneras del Pueblo?

El Estado no puede ser jugador, árbitro y tribunal de los contenidos periodísticos

¿Y si, bajo el pretexto de proteger a las audiencias, terminamos necesitando proteger a la sociedad del poder que pretende protegerlas? * “La libertad de prensa es la piedra angular de todas las libertades”: James Madison



HÉCTOR GONZÁLEZ ESCOBAR

Los firmantes son responsables de sus artículos

¿Y si no? ¿Y si finalmente no se aprueban los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias que impulsa el gobierno de Claudia Sheinbaum?

Y la pregunta obligada es la otra: ¿Y si sí?

Porque, en política, tan importante como saber qué puede ocurrir, es preguntarse qué consecuencias tendrá cada escenario.

Veamos.

La consulta pública abierta para recibir opiniones sobre el proyecto concluyó el próximo 21 de agosto. Y, a estas alturas, una parte importante del debate ya no está solamente en el contenido de los lineamientos, sino en la desconfianza que ha generado el procedimiento y, sobre todo, en el temor de que bajo la bandera de la protección de las audiencias termine abriéndose una puerta para una mayor intervención del poder público sobre los contenidos de los medios.

En el medio periodístico, académico y político se han multiplicado las voces críticas.

Y no es un asunto menor.

Porque cuando el Estado comienza a establecer reglas sobre la manera en que deben presentarse las noticias, las opiniones, los contenidos y las posibles rectificaciones, la discusión deja de ser exclusivamente administrativa.

Se convierte en una discusión constitucional.

La libertad de expresión, el derecho a la información y la libertad de prensa no son concesiones del gobierno en turno. Son derechos protegidos por la Constitución y por los tratados internacionales que México comparte.

Por eso la pregunta de fondo no debería ser únicamente qué derechos tienen las audiencias.

También habría que preguntar: ¿Quién vigilará a quienes pretenden vigilar a los medios?

CONSULTA Y DESCONFIANZA

De acuerdo con las cifras publicadas por la autoridad reguladora en la plataforma habilitada para la consulta, diversos ciudadanos, organizaciones y concesionarios han presentado opiniones y observaciones al proyecto.

En un corte al 17 de agosto, la página señala que se han expresado 5,898 “comentarios de la ciudadanía”, y 5,652 “participantes únicos”

Y buena parte de las posiciones conocidas hasta ahora han expresado preocupación por los alcances de la propuesta.

El gobierno, por supuesto, sostiene una posición distinta.

Claudia Sheinbaum ha rechazado que los lineamientos tengan como propósito restringir la libertad de expresión o controlar los contenidos de los medios de comunicación. Ha defendido la protección de los derechos de las audiencias y la autorregulación como mecanismos preferentes.

Y la consejera Jurídica del Poder Ejecutivo, Luisa María Alcalde, ha señalado que las disposiciones relativas a sanciones y multas todavía forman parte del proceso de consulta y podrían modificarse a partir de las observaciones recibidas.

Para ellas todo parece estar muy bien. Pero queda una pregunta elemental: ¿Usted les cree?

Porque la credibilidad de una política pública no se construye únicamente con lo que dice el gobierno que pretende hacer, sino con las garantías institucionales que existan para impedir que esa política pueda utilizarse para hacer algo distinto.

Y ahí está precisamente el problema.

EL FANTASMA DE LA CENSURA

Nadie debería oponerse a que las audiencias tengan derechos.

El problema comienza cuando el Estado se coloca como árbitro de los contenidos periodísticos.

Porque una cosa es garantizar derechos y otra muy distinta es determinar desde el poder qué debe entenderse por “información adecuada, equilibrada, veraz o suficientemente contextualizada”, como rezan los principios de la propuesta presidencial.

En el periodismo, además, existe un principio elemental: la mejor protección en favor del periodismo es más libertad de prensa, más pluralidad y más competencia; no menos libertad.

Y hay otro asunto que debe revisarse a fondo: Las Mañaneras del Pueblo.

Si los lineamientos pretenden establecer reglas generales para proteger los derechos de las audiencias, la discusión tendría que alcanzar también a los medios públicos. Y ahí aparece una paradoja monumental.

Las conferencias matutinas presidenciales se transmiten diariamente a través de plataformas y medios públicos, y tienen una enorme capacidad de difusión.

Entonces, si una audiencia considera que durante una transmisión se vulneraron sus derechos, ¿podría presentar una queja?

Y si la respuesta es sí, ¿quién resolvería? ¿La misma autoridad? ¿Con qué criterios? ¿Bajo qué procedimiento?

¿Y con qué garantías de independencia?

Porque sería verdaderamente peculiar que el gobierno diseñara reglas para vigilar a los medios privados, mientras sus propios mecanismos de comunicación quedaran fuera del escrutinio que pretende imponer a los demás.

Justo como ocurre ahora con la plataforma “Infodemia Mx” que dirige Genaro Villamil, al igual que la sección “Quién es quién en las mentiras”, de Elizabeth García Vilchis, además del segmento “Derecho de Réplica” que conduce Luisa María Alcalde, consejera Jurídica de la Presidencia de la República, quienes un día sí, otro también, se lanzan a denostar a los medios que no les son afines.



La libertad de expresión, el derecho a la información y la libertad de prensa son derechos protegidos por la Constitución y por los tratados internacionales que México comparte.

Abogados del Poder Ejecutivo no cuentan con facultades legales para exhibir a medios, periodistas y políticos: Ernesto Villanueva.

Si los derechos de las audiencias son universales, deben serlo para todos: Privados y públicos; oficialistas y críticos; Gobierno y oposición.

Ese debería ser el principio rector. Y aquí aparece otro elemento que ha alimentado la suspicacia.

LOS ABOGADOS DEL EJECUTIVO ESTÁN PARA CUSTODIAR LA LEGALIDAD, NO PARA ADMINISTRAR SEÑALAMIENTOS: ERNESTO VILLANUEVA

El pasado 12 de agosto, Luisa María Alcalde difundió desde su espacio “Derecho de Réplica” señalamientos relacionados con periodistas, comunicadores y medios de comunicación a los que vinculó con lo que denominó un “ecosistema digital” y una “red de amplificación” crítica del gobierno.

El hecho generó cuestionamientos desde distintos sectores. Y conviene hacer una precisión: una cosa es que un funcionario responda públicamente a una crítica y otra que desde una posición de poder se identifique o exhiba a periodistas y medios como integrantes de una supuesta red adversaria.

La diferencia no es menor. En una democracia, el gobierno tiene derecho a responder a sus críticos.

Pero los periodistas también tienen derecho a criticar al gobierno sin convertirse por ello en adversarios del Estado.

Carreño Carlón advierte que el poder público pretende convertirse en referente para determinar cómo deben comportarse los demás emisores.



En el medio periodístico, académico y político se han multiplicado las voces críticas.



¿Quién vigilará a quienes pretenden vigilar a los medios?



Porque cuando el poder comienza a etiquetar públicamente a quienes lo cuestionan, el problema deja de ser solamente político.

Puede convertirse en un asunto de libertad de expresión, seguridad y garantías para ejercer el periodismo.

El especialista en temas de Derecho a la Información, doctor Ernesto Villanueva, advierte que “si fue una lista o no, es semántica. La discusión jurídica no depende de cómo se llame. Hay un problema de competencia; hay un tratamiento de datos sensibles cuya base, finalidad y necesidad deben justificarse; y hay un posible efecto inhibitorio que debe examinarse a la luz de la Convención Americana.

“La aclaración -enfaticó- fue que no era una lista. La que jurídicamente importaba era otra: con qué facultad se hizo. Esa no llegó. Y la única disponible, el apoyo jurídico al Presidente, prueba lo contrario: los abogados del Ejecutivo están para custodiar la legalidad, no para administrar señalamientos; no cuentan con facultades legales para exhibir a medios, periodistas y políticos”.

EL DOCTOR FRANKENSTEIN CONSTRUYÓ LA ‘CRIATURA’ DE LAS MAÑANERAS: JOSÉ CARREÑO

El periodista y académico José Carreño Carlón ha colocado una pieza clave en este rompecabezas.

En una reciente columna publicada en La Aurora de México, plantea, en esencia, una paradoja: la llamada “Mañanera” concentra simultáneamente funciones de comunicación gubernamental, enorme capacidad de difusión y una plataforma desde la cual el poder responde y confronta a sus críticos.

Carreño Carlón advierte que, bajo esa lógica, los nuevos lineamientos podrían terminar cerrando un círculo en el que el poder público no

solamente comunica, sino que también pretende convertirse en referente para determinar cómo deben comportarse los demás emisores.

Y aquí aparece su provocadora imagen: el mismo “doctor Frankenstein” habría construido tanto la criatura de las Mañaneras como los lineamientos destinados a ordenar el ecosistema mediático.

Más allá de la contundencia de la alegoría, la pregunta que plantea es muy seria. Porque el Estado no puede ser simultáneamente jugador, árbitro y tribunal. No cuando está en juego la libertad de expresión.

¿Y SI NO?

Regresemos entonces al principio. ¿Y si no se aprueban los lineamientos?

El gobierno tendrá que explicar qué hará con el proyecto, qué modificaciones incorporará y, sobre todo, si las miles de observaciones recibidas fueron realmente tomadas en cuenta.

Porque una consulta pública que solamente sirve para legitimar una decisión previamente tomada, dejaría de ser un ejercicio democrático y se convertiría en una formalidad, exactamente como las consultas que en el sexenio anterior puso en marcha el señor de Macuspana y que dieron al traste con los avances que el país venía mostrando en buena parte de su desarrollo.

¿Y si sí? Pero vayamos al otro escenario. ¿Y si sí se aprueban? Entonces comenzará la verdadera discusión.

Habrà que revisar cada artículo; cada facultad; cada procedimiento; cada definición; cada posibilidad de sanción y cada mecanismo de supervisión.

Y, sobre todo, habrá que determinar si las nuevas reglas son compatibles con la Constitución Política, con la libertad de expresión y con el derecho de las audiencias a recibir información plural.

Porque el Estado tiene la obligación de proteger a las audiencias. Pero también tiene la obligación -mucho más delicada- de no convertirse en el protector que termina controlando aquello que dice proteger. Ese es el verdadero dilema.

No se trata de defender a los medios por ser medios. Se trata de defender un principio mucho más grande: que ningún gobierno tenga el poder de decidir qué puede decirse, cómo debe decirse y quién puede decirlo.

Porque hoy puede tratarse de un medio incómodo para el gobierno. Mañana puede ser otro.

Hoy puede ser un periodista crítico. Mañana puede ser cualquiera que decida ejercer su derecho a disentir.

Y por eso esta Mano Memoriosa vuelve al principio:

¿Y si no? Habrá que exigir que la consulta haya sido algo más que una escenografía.

¿Y si sí? Habrá que vigilar, artículo por artículo, que la protección de las audiencias no termine convirtiéndose en protección del poder frente a sus críticos.

Porque en una democracia las audiencias tienen derechos. Los medios tienen obligaciones. Los periodistas tienen responsabilidades. Pero el gobierno también tiene límites.

Y esos límites no los establece una conferencia mañanera, una consulta pública ni un funcionario. Los establece la Constitución.

Así que, al final, la pregunta no es solamente: ¿Y si no? Ni tampoco: ¿Y si sí?

La pregunta verdaderamente importante es otra: ¿Y si, bajo el pretexto de proteger a las audiencias, terminamos necesitando proteger a la sociedad del poder que pretende protegerlas? Ahí está el verdadero debate.

REFERENCIAS

laaurorademexico.com; oem.com.mx; reforma.com.mx; Portal Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.Gob.Mx; RR.SS. Fotografías: Portales de Internet; IA; Wikipedia.

► ¿Le están tendiendo la camita a Joel Huiqui?

La grilla azul

Por primera vez en casi tres años, desde la llegada de Iván Alonso a la dirección deportiva, la Máquina Celeste enfrenta su más severa crisis

ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Se dicen tantos rumores en el equipo de la Noria que realmente ya no sabe uno qué pensar.

Lo cierto es que por primera vez en casi tres años, desde la llegada de Iván Alonso a la dirección deportiva, el Cruz Azul enfrenta su más severa crisis.

A mí no se me quita la idea en la cabeza que en el equipo celeste el éxito o fracaso dependen mucho de los jugadores, ellos son los que deciden el quitar entrenadores.

No digo poner los estrategas, porque eso es decisión del alto mando Víctor Manuel Velázquez, con todo respeto para Alonso.

La época dorada fue cuando estuvo Martín Anselmi en el banquillo celeste, había una compenetración plena y una conexión fantástica entre el entrenador, equipo y la afición, pese a que no ganó títulos.

Con la salida de Anselmi, empezaron los problemas y los rumores y todo el éxito lo han cargado a sus espaldas los propios jugadores, quienes “se pusieron la camiseta” y sacaron el barco a flote y conquistaron la Concachampions bajo la dirección de Vicente Sánchez. Un solo torneo duró.

El famoso proyecto de la Máquina se renovó con la llegada de Nicolás Lacarmón, quien durante un año puso al equipo en todo lo alto al ser el mejor equipo y ganarse el millón de dólares, un premio económico que lo obtenía por segundo año consecutivo.

En el plano deportivo todo marchaba bien, pero le hacía falta la cerecita al pastel.

Se esperaba que el sueño se cristalizara con Nicolás, pero inexplicablemente, por la racha de 9 nueve partidos sin ganar, Lacarmón deja el cargo. Ahí algo pasó y se me quedó clavado en mi cabecita que los jugadores le tendieron la camita.

Y lo digo porque... ¿qué creen que pasó?.. llega Joel Huiqui y los jugadores



se acuerdan de volver a jugar (valga la redundancia), ganan su último partido del torneo y ya en la liguilla se encarreran para ganar la décima. ¿Acaso Huiqui tenía la varita mágica? No, como lo dije en líneas anteriores, de los jugadores depende el éxito o fracaso de un equipo.

Ahora algo similar ocurre en la Noria, algo pasó, y como se dice en el argot futbolístico “está roto el vestidor”, y el ejemplo claro fue al término del partido ante el Atlas: Los celestes salen del campo sin darle la mano o el saludo a Joel Huiqui.

Esa es la realidad: la grilla celeste a todo lo que da... y no es la primera vez que pasa en Cruz Azul, pero eso ya lo platicaremos en ediciones futuras.

LAS EXCUSAS

En el equipo quieren mandar un mensaje de que han viajado mucho, que tienen desgaste, que la Leagues Cup... lo mismo de siempre. También Lacarmón enfrentó el desgaste de los viajes por jugar en Puebla.

Iván Alonso sigue dividiendo por conflictos de intereses, Víctor Manuel Velázquez Rangel está enterado y ya no sabe qué hacer.

Joel Huiqui está más desprotegido que una persona común y corriente en las peli-grosas calles de la Ciudad de México.

Hay jugadores que no están conformes y claramente bajan su rendimiento... lo que se dice “tender la camita”.

Huiqui está sentado en un barril de pólvora y no tiene respaldo al 100 por ciento.

Ante los hechos, Cruz Azul es un nido de grilla que termina afectándose a sí mismo.

Vuelvo a reiterar: El equipo está dividido, lleno de intereses, tanto en oficinas como en la cancha.



► El primer artista latino en formar parte de la serie Rediscovered de Apple Music, reimaginando “Oye mi amor”

Ya son más tres décadas y Maná se consolida como un grupo histórico

“Siempre hemos creído que la música no tiene fronteras y que, cuando una canción se vuelve parte de la vida de las personas, deja de pertenecerte y pasa a ser de todos”, expresa Fher Olvera



ARMANDO GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Más de tres décadas después de su lanzamiento en su álbum revelación de 1992, “¿Dónde jugarán los niños?”, Maná se convierte en el primer artista latino en presentarse para la serie Rediscovered de Apple Music, dándole nueva vida a “Oye mi amor” en vivo desde los estudios de Apple Music en Los Ángeles.

Liderados por la inconfundible voz de Fher Olvera, la banda, que incluye al baterista Alex González, al guitarrista Sergio Vallín y al bajista Juan Calleros, ofrece el cálido y melódico ritmo que ayudó a convertir la canción en un

himno definitorio del rock latino.

La presentación rinde homenaje a una de las canciones de amor más queridas del género, al tiempo que marca un momento histórico para la serie.

La sesión llega mientras Maná continúa consolidando su legado como uno de los artistas más destacados.

Una de las bandas de rock latino más icónicas e influyentes de todos los tiempos, con más de 50 millones de álbumes vendidos en todo el mundo.

Han conquistado escenarios en más de 30 países, ofreciendo presentaciones que batieron récords, incluyendo la mayor cantidad de conciertos en estadios en la historia de Los Ángeles.

Actualmente la banda lleva su aclama-



da gira “Vivir sin aire” por Estados Unidos y Latinoamérica, compartiendo su música con el público de ambas regiones.

Con 4 premios Grammy, 9 premios Grammy Latinos, una histórica nominación al Salón de la Fama del Rock & Roll y una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, su legado es inigualable.

Más allá de la música, son defensores apasionados de causas ambientales, sociales y de derechos humanos.

ES UN GRAN HONOR: FHER OLVERA

“Para nosotros, es un gran honor ser el primer artista latino en formar parte de la serie Rediscovered de Apple,” comentó Fher.

“Grabar en este estudio fue increíble. Cuando escribimos ‘Oye mi amor’ hace más de 30 años, simplemente estábamos siguiendo nuestros sueños y haciendo la música en la que creíamos, sin imaginar hasta dónde llegaría. Ver que, después de todos estos años, la gente la sigue cantando, descubriéndola por primera vez y haciéndola suya es algo que significa muchísimo para nosotros”, añade.

“Siempre hemos creído que la música no tiene fronteras y que, cuando una canción se vuelve parte de la vida de las personas, deja de pertenecerte y pasa a ser de todos”, agrega.

En Rediscovered de Apple Music, los artistas interpretan nuevas versiones de sus canciones más queridas y perdurables.

Cada sesión se filmó y grabó en audio espacial y se publica exclusivamente en Apple Music.

La interpretación de Maná se suma a las recientes versiones de Rediscovered de Goo Goo Dolls, Norah Jones, Estelle, Ne-Yo, Billy Idol y Third Eye Blind.

> La terca realidad contradice la narrativa oficial

Estamos lejos de brindar el derecho a la salud de calidad

Las universidades públicas también sufren el burocratismo y los intereses políticos que impiden la creación de más campos clínicos para impartir las especialidades.



OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

La terca realidad contradice la narrativa oficial. Según las autoridades, somos autosuficientes en la atención especializada para la población mexicana e incluso se justificó el arribo de médicos cubanos con el pretexto de que a los doctores nacionales no les interesaban las plazas en el sector salud.

Más aún: se cuestionó el sistema de las universidades privadas que imparten la carrera de medicina y de enfermería porque convertían a los estudiantes en mercenarios de su profesión, encarecían la atención médico-hospitalaria y hacían elitista el acceso a la salud.

También las instituciones públicas de educación superior salieron raspadas con el discurso político ante la demanda de más campos clínicos para ejercer las especialidades.

El argumento era lo contrario: al haber más galenos especializados, se abarata la profesión. Alentaron a las parteras y desdénaron a los gineco-obstetras.

El burocratismo, la corrupción, la inexperiencia y la opacidad de funcionarios del sector salud, encargados de otorgar las Opiniones Técnicas Administrativas (OTA), para después tramitar los RVOEs ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), impiden que las universidades privadas impartan no sólo las carreras de medicina y enfermería, sino preparar a los doctores en las casi 30 especialidades que hasta el momento hay en el ámbito de la salud.

Las universidades públicas también sufren el burocratismo y los intereses políticos que impiden la creación de más campos clínicos para impartir las especialidades.

Tanto en Salud como en Educación Pública se han cerrado las puertas a las organizaciones educativas que buscan formar y certificar a los cirujanos especialistas que demandan más de 134 millones de mexicanos.

La terca realidad demuestra que estamos lejos de brindar el derecho a la salud de calidad para todos los compatriotas y que la corrupción, los intereses personales y políticos, la inexperiencia en la administración pública y la opacidad que existe en la Dirección General de Educación en Salud -de la Secretaría de Salud- y en la Comisión Inte-

institucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) -con la participación de la SEP-, propician actos de corrupción y extorsión a rectores de universidades privadas al realizar los trámites o solicitudes.

Denuncian formalmente a la doctora Magdalena Delgado Bernal, subordinada de la directora general Laura Cortés Sanabria, quien además de retrasar los dictámenes técnicos, mantiene como espada de Damocles la autorización o negativa de las OTAs sin motivar o fundamentar el rechazo y “condiciona” el fallo favorable a cambio de dinero.

Así lo manifestó ante las autoridades el apoderado legal del Instituto de Ciencias Médicas, Sociales y Humanidades de México, quien dio a conocer una llamada de extorsión por un millón 200 mil pesos para recibir la aprobación de su trámite, de lo contrario sería rechazada la solicitud, independientemente de la integración correcta del expediente.

Actualmente sólo hay 120 mil especialistas en todo el país y un déficit de más de 100 mil enfermeras para atender las necesidades de los pacientes.

Hoy en día se requieren médicos con especialidad y subespecialidad en Anatomía Patológica, Anestesiología Pediátrica, Medicina del Dolor, Neuroanestesiología, Cardiología Intervencionista, Cirugía Vascular y Angiología, Neurocirugía, Cirugía Oncológica, Dermatología, Endocrinología, Genética Médica, Biología de la Reproducción Humana, Infectología, Medicina Interna y de Urgencias, Neurología, Ortopedia y Traumatología, Psiquiatría, Urología y Reumatología, entre otras especialidades.

Nadie puede creer que sin suficientes médicos especializados ni infraestructura necesaria se puede contar con un sistema sanitario que garantice el derecho a la salud de calidad.

APOSTILLA

Posponer casos delicados de lo familiar y no resolver conforme a derecho en favor de menores de edad, puede convertirse en práctica común en Juzgados de Tlalnepantla, al trasladar a otros jueces expedientes que llevan mucho tiempo en litigio, en detrimento del bienestar de hijos e hijas de familia inmersos en la separación de sus padres.

Son varias las voces de abogados que han llevado toda su vida asuntos del orden de lo familiar -rama del Derecho muy delicada y de urgente resolución-, quienes denuncian que los titulares de los Juzgados de lo Familiar han caído en prácticas dilatorias muy similares, tanto en la CDMX como del Estado de México, en particular en el distrito judicial de Tlalnepantla.

Estos abogados coinciden en señalar la recurrente práctica de posponer los casos y, con diversas argucias, no resolverlos para pasarlos a otro togado en una actitud “escapista” y extender los tiempos legales, con lo que, al final, los hijos de familia involucrados quedan en una indefinición legal y se pone su vida en completa incertidumbre, tanto en lo material como psicológico.

Atribuyen esta práctica dilatoria al juez segundo Familiar de Tlalnepantla, Humberto García Villegas, quien lejos de dictaminar la resolución de casos de familias que llevan años en litigio, los traslada a otros colegas, lo que afecta la vida y el desarrollo óptimo de menores de edad.

En la mayoría de las ocasiones, donde hay infantes y adolescentes involucrados, la justicia debiera ser expedita e impartida en los plazos y términos que dicta la Ley.

Por ello, juzgadores como García Villegas, que pareciera no comulga con esos preceptos, busca evadir su obligación de impartir justicia, después de retardar varios meses diversos expedientes.

Los tribunales deben garantizar la verdadera administración de justicia y están obligados a impartirla en los plazos y términos que fijan las leyes y emitir sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial.



Denuncian actos de corrupción y extorsión a rectores de universidades privadas al realizar los trámites o solicitudes.



Pareciera que Humberto García Villegas evade su obligación de impartir justicia.



El libro “Seguridad Nacional: enfoques para enfrentar riesgos”, de Eduardo Vázquez Rossain, advierte sobre la posible infiltración del crimen organizado en las elecciones de 2027.



Educación y Salud, ¿estilo Dinamarca?

En la próxima entrega, comentaremos el libro “Seguridad Nacional: enfoques para enfrentar riesgos”, de Eduardo Vázquez Rossain, quien advierte sobre la posible infiltración del crimen organizado en los gobiernos locales en las elecciones de 2027.

La obra es prologada por la exconsejera política de la Casa Blanca, Ana María Salazar.

> Con todo respeto, la Primera Presidenta ya debería abandonar su discurso soberanista

Tratar de quedar bien con dos es quedar mal con todos

Reconozcamos su esfuerzo, la titular del Poder Ejecutivo hace lo que puede



ADOLFO LÓPEZ MAÑÓN

Los firmantes son responsables de sus artículos

Ridículo.

Tío Neto (Ernesto) le debía dinero a todo Toluca; su exsocio en una enorme vinatería que quebró (él), lo tenía denunciado por fraude.

Tía Nena (Anacleto, cómo quería que le dijéramos) lo dejó para juntarse con su mejor amigo (de él).

Su hijo mayor, Neto Chico, era un beodo; sus tres hijas no le hablaban; su sirvienta de toda la vida se cobraba el sueldo llevándose muebles; y padecía un ramillete de enfermedades que le hacían la vida un calvario.

Así, cuando el médico le dijo que le quedaban días de vida, exclamó alzando las manos y mirando al cielo: -¡Al fin una buena noticia! -visto así.

“VAMOS BIEN Y VAMOS A IR MEJOR”

Tal vez haya a quien le parezca cinismo, otro opinará que es irresponsabilidad y hasta el que considere natural y correcta la actitud de la Presidenta de “aquí no pasa nada” y su recurrente declaración, “vamos bien y vamos a ir mejor”. Sea lo que sea, tiene su chiste.

Tiene su chiste nomás salir sonriendo cada mañana, a su conferencia de prensa, en el Salón Tesorería de su casa, antes Palacio Nacional. No está fácil. Menos después de su reunión diaria de seguridad nacional. Tiene su chiste que no salga bañada en llanto.

También debe serle incómodo ser de izquierda, de verdadera izquierda, y atender al patán del Trump con un clavel reventón en la boca con sonrisa de comer tostadas, porque si le planta cara, el tipo ese nos cierra el gas una semana y revienta al país.

Además de disimular su izquierdismo todo el tiempo porque se le espanta la clien-

tela (nosotros), por eso sin profesar alguna religión, su vestido con la imagen de la Guadalupe, sus eventos oficiales en el atrio de la Basílica de Guadalupe, por eso otras cosas que da pudor mencionar (su persignada).

Y no se asuste nadie, no es comunista como permite suponer que el 1 de mayo de 2025, Morena firmó en La Habana, con el gato de los Castro, el Díaz-Canel, un acuerdo con el Partido Comunista de Cuba, para establecer lazos de cooperación, aprendizaje mutuo e intercambio político... idiotas!, no vaya siendo que por una vez en su vida el entonces Peje- cutivo haya dicho la verdad, cuando advirtió que junto a Sheinbaum él era “fresa” (13 de septiembre de 2024, menos de tres semanas antes de que la doña se terciara la banda).

No seamos pesimistas, que quede en que es lo que ella dice que es: de izquierda progresista, promotora del “humanismo mexicano”, continuadora del movimiento de la Cuarta

Transformación, que ya es más que suficiente como para ponerse en guardia.

Por cierto, decir “humanismo mexicano” es un disparate, tampoco hay “aritmética mexicana”... ya volveremos a tener, con suerte, políticos que hablen español (bien).

Dejemos de lado el cortocircuito neuronal que -supone uno-, le debe provocar el empacho ideológico en que vive y apreciamos el control del que hace gala al informar que bajan y bajan los homicidios, sabiendo que reclasifican y reclasifican fiambres; afirmando que la economía nacional va requetebién, sabiendo que está estancada con tendencia a la recesión, bajo la vigilante mirada de organismos y calificadoras internacionales, consciente -porque ya quedamos que no es tonta- de que su Plan México tiene las mismas posibilidades de atraer inversiones masivas que una ‘teibolera’ volverse monjita del Verbo Encarnado.

Lo anterior sin mencionar qué difícil debe ser proclamar triunfos en el sector salud que sólo existen en el papel; asegurar que ya no hay desabasto de medicamentos consciente de que redujeron el cuadro básico (no falta lo que no está en la lista y el enfermo, que apechugue); y aplaudir el desempeño de su secretario de Educación equivalente al de un direc-

tor de orquesta sordo y ciego (y mañoso).

Todo eso sin tomar en cuenta que algo le han de poder (alguito) tantas manifestaciones y marchas de protesta, de madres buscadoras, de agricultores, de transportistas, de víctimas de la inseguridad, de maestros (y de los de la CNTE, esos son aparte), de jueces y magistrados, de la Generación Z, de feministas, más las gritadas que le ponen en sus recorridos por el país... y ella sonriendo. De veras, no sea usted insensible, tiene su chiste.

Pobre señora, intentando hacer política (suponiendo que no cree que hace política, nomás eso nos faltaba) para enfrentar la enorme responsabilidad de que el Ejecutivo en este país es el principal responsable político y ella eso nunca ha hecho, siempre fue subordinada, lo suyo fue siempre hacer lo que su mentor, el Pejestorio, le ordenaba. Y ahora, de golpe, apenas sabiendo mover las piezas, se enfrenta a profesionales del ajedrez.

Comprendamos. Reconozcamos su esfuerzo. Aceptemos que hace lo que puede.

Entendamos que enfrenta un huracán con un paraguas chiquito y solita porque su gabinete es una colección de bultos (¡Caligari!).

Si acaso, si no se ofende, se le recomendaría que ya abandone su discurso soberanista.

Todos vemos a las claras que el Trump

trae del rabo al país y que ella atiende rapidito lo que ese patán le pide con una sola excepción: romper la impunidad que ella debe garantizar a su antecesor, hijos, parentela y cercanos incluidos.

Y ya en estas, si no es mucha la molestia, que también deje de hacer el ridículo con lo de Nicaragua.

Entendemos que como son comunistas, no va a aceptar jamás que el Daniel Ortega y su horrida esposa son los terribles, infames y fétidos dictadores de ese sufrido país, pero que no nos diga la doña que lo hace por respeto a la autodeterminación de los pueblos, porque eso es precisamente lo que no hay en Nicaragua y ya no va a haber, porque el Ortega ese ya avisó que no volverán a tener comicios.

Y quede constancia de que este menda está muy de acuerdo en haya ordenado a su representante ante la OEA, el impresentable Alejandro Encinas, abstenerse en la votación contra Nicaragua, porque la OEA sí es un organismo que baila al son que le toca el Tío Sam.

Muy de acuerdo, pero... hubiera ordenado votar en contra, como Brasil. Sin miedo.

Doña: en política tratar de quedar bien con Dios y con el diablo, es quedar mal con todos y hacer el ridículo.



Trump es de cuidado, nos cierra el gas una semana y revienta al país.



La economía está estancada con tendencia a la recesión.



Alejandro Encinas se abstuvo de votar en contra de Nicaragua en la OEA.



Tiene su chiste lo que hace.

> Creciendo la economía = salario digno

Morena y la 4T, con la premisa de tener a los empresarios como aliados

En algún momento la Cuarta Transformación se enfrentará a la toma de decisiones que carecen de popularidad, pero son necesarias, como lo es una reforma financiera que confronte la de Peña Nieto en el 2014



J. ADALBERTO VILLASANA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Hay que tener los pies en la tierra para reconocer los avances, y lo que falta por hacer, para que todos los trabajadores formales en México reciban un salario digno, lo cual sin duda pasa por el crecimiento económico.

Una empresa con finanzas sanas estará en condiciones de solventar esto.

En los 18 años que cumple esta columna, hemos insistido que los trabajadores mexicanos deben tener un empleo digno con un salario justo.

En la etapa neoliberal fue imposible porque se practicó la “economía del brassier”, es decir, apretar a los de adentro para apantallar a los de afuera, de manera tal que se presumían “logros” macroeconómicos a costa de una contención salarial que dejaba a los trabajadores con sueldos de hambre.

Ahora el gran reto es el crecimiento económico para que la transformación no sea un espejismo.

Reconozco avances importantes en materia de salarios mínimos, los cuales son resultado de una distribución de la riqueza, diferente a la acumulación en unas cuantas manos que se deba en el neoliberalismo

a ultranza, practicada en las administraciones del PRI y del PAN.

Sin embargo, Morena y la Cuarta Transformación deben de tener a los empresarios como aliados, principalmente los micro, pequeños y mediamos, que son la base de la economía, con los cuales se logrará el crecimiento.

HECHOS SON AMORES...

Decían las abuelas: Hechos son amores y no buenas razones, de tal manera que una parte de los trabajadores asalariados están contentos con el aumento a sus ingresos del 2019 a la fecha.

En este 2026, el salario mínimo general diario en México es de 315.04 pesos en general y de 440.87 pesos en la Zona Libre de la Frontera Norte, lo cual marca un máximo histórico tras años de importantes recuperaciones al poder adquisitivo, impulsadas por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami).

Sin embargo, aún 11.9 millones de personas con empleo formal en México no ganan un salario digno, con base en el Termómetro Salarial de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza que revela: 52% de quienes cotizan en el IMSS carece de un salario digno.

Reconoce que los salarios de pobreza cayeron de 8.6 millones a sólo 407 mil personas en tres años.

Pero el 59% de las personas jóvenes y 55% de las mujeres con empleo

formal carecen de salario digno. En limpieza, seguridad y restaurantes, la cifra llega hasta 85% del personal.

Recordemos que este año el referente de salario digno es de 14,400 pesos mensuales.

TENER MEMORIA

En 1934 se creó formalmente el salario mínimo en el gobierno priísta de Abelardo L. Rodríguez, fijado, en ese entonces, en 1.23 pesos diarios. En la década de los 70 se consolidó bajo la Ley Federal del Trabajo para cubrir necesidades básicas de una familia.

Durante la década de los 90 y hasta el 2016, el salario se incrementaba sólo conforme a la inflación esperada, lo que estancó su valor real por décadas.

Luego se rompió la rueda del viejo sistema y llegó la Cuarta Transformación al poder.

En 2018 el salario mínimo fue de 88.36 pesos diarios y para 2019, ya con la nueva visión, se estableció en 102.68 pesos; así fue como inició la etapa de alzas significativas, hasta el punto actual de 315.04 pesos y en la zona libre norte de 440.87 pesos.

En 2018, el salario mínimo en México, 88.36 pesos diarios (aprox. 2,650 pesos al mes) era insuficiente, ya que sólo permitía comprar menos de una canasta básica (alrededor de 0.78 partes de la misma), lo que mostraba una gran pérdida del poder de compra para los trabajadores en ese año.

Ahora el salario mínimo mensual en México es de 9,582.47 pesos (315.04 pesos diarios). Este ingreso permite adquirir casi dos canastas básicas urbanas (aproximadamente 1.94), cuyo valor mensual promedio ronda los 4,940 pesos, según datos oficiales de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) y el INEGI.

NO ECHAR LAS CAMPANAS AL VUELO

Sin embargo, aún con el esquema actual, carecen de salario digno 11.9 millones de personas, más de la mitad de las personas con empleo formal registrados ante el IMSS (52%).

Es cierto que en tres años prácticamente se han erradicado los salarios de pobreza; pasaron de 8.6 millones y ahora son sólo 407 mil, el 2% de los trabajos formales.

Las grandes empleadoras y algunas ramas industriales con 70% o más de su personal por arriba del salario digno, mientras que en micro-negocios y ramas como limpieza, seguridad y restauranteros, más de 80% de su personal carece de salario digno, es ahí donde tiene que trabajar la 4T, pero con apoyos reales.

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, propone: Aumento diferenciado a los salarios mínimos, exentar impuestos a salarios bajos, régimen unificado de tributación ISR-IMSS y adopción voluntaria del ingreso digno, las recomendaciones para seguir avanzando.

“En México la brecha entre las personas que tienen salarios de pobreza y las que tienen salarios dignos se ha recortado considerablemente, es buena noticia, pero aún falta mucho por hacer”, apunta.

Hace tres años las personas con trabajo formal que ganaban salarios de pobreza eran 8.6 millones, que representaban 40% de los puestos de trabajo registrados en el IMSS; ahora son solamente 407 mil, el 2 por ciento. Es un logro de las empresas y sus trabajadores.

La mala noticia es que todavía, de las 22.8 millones de personas con empleo formal, 11.9 millones, que representan 52%, carecen de salario digno. Es decir, el monto suficiente para cubrir una “canasta de vida digna” que les permita ir más allá de la sobrevivencia.

“Es una gran noticia que los salarios de pobreza estén prácticamente desaparecidos, al menos en los trabajos formales, tomó 10 años llegar aquí. Ahora para seguir avanzando urgen avanzar más con la adopción voluntaria y gradual del ingreso digno en las empresas, como lo propone el colectivo Vida Digna”, explica Rogelio Gómez Hermosillo, presidente ejecutivo de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

En el tercer reporte del Termómetro Salarial de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, actualizado con los datos más recientes del IMSS (junio de 2026), también se observa que las mujeres y las personas jóvenes son la mayor proporción de quienes carecen de salario digno.

TEXTUALMENTE HAY QUE DECIRLO

En algún momento la Cuarta Transformación se enfrentará a la toma de decisiones que carecen de popularidad, pero son necesarias, como lo es una reforma financiera que confronte la de Peña Nieto en el 2014.

El salario digno para todos los trabajadores se logrará con crecimiento económico.

Sígueme en X: @TXTUALes

Y como @villasana108 en Tik Tok.

En Instagram: @villasana10



En la etapa neoliberal se practicó la “economía del brassier”.



En el gobierno priísta de Abelardo L. Rodríguez se creó formalmente el salario mínimo.



Para seguir avanzando urge avanzar más con la adopción voluntaria y gradual del ingreso digno en las empresas: Rogelio Gómez Hermosillo, presidente ejecutivo de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.



Mujeres y personas jóvenes, la mayor proporción de quienes carecen de salario digno.

IMPACTO

LOS PARTIDOS POLITICOS Y
LAS COMADRES DE VECINDAD

INESTABLE

EQUILIBRIO

POLITICO

EL MONOLOGO
ES SIMBOLO
DE DICTADURAS

FUNCIONARIOS

"TODOLOGOS"



SRITA. MEXICO 1979
ES DENAYANIT
Y SE LLAMA BLANCA
MARIA LUISA DIAZ

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET

REXMEX

RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

PRODUCIMOS Y COMERCIALIZAMOS HOJUELA, LÁMINA
Y TERMOFORMADOS PARA UNA VARIEDAD
DE INDUSTRIAS DESDE 2009.

CONTROLAMOS Y VERIFICAMOS DE PRINCIPIO A FIN LA CALIDAD
DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS.

www.rexmex.mx

Avenida Ceylán 517, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, 02300. Ciudad de México.

CONTACTO

MMARTINEZ@REXMEX.MX

JRBARRIOS@REXMEX.MX

IMPACTO®

EDICIÓN 3976



Delirios de grandeza, su sello

**ANDY LÓPEZ BELTRÁN,
EN LA VORÁGINE
DEL ESCÁNDALO**